



En colaboración entre el Instituto de Salud Carlos III, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas y el propio Instituto Salk de California

## Sanidad convoca seis becas de formación para que jóvenes científicos españoles puedan investigar sobre células troncales humanas en el Instituto Salk de California

- El objetivo de este programa de becas, que tienen un año de duración prorrogable a dos, es crear una cantera de jóvenes doctores especializados en este tipo de investigaciones
- El convenio con el Instituto Salk tiene una vigencia de cinco años, por lo que se espera formar a una treintena de investigadores en este periodo
- El Instituto de Salud Carlos III se hará cargo de las dos terceras partes de los costes de estas becas y el CSIC, del tercio restante

**8 de febrero de 2006.** El Ministerio de Sanidad y Consumo ha convocado seis becas de un año de duración para que jóvenes científicos españoles puedan especializarse en investigación con células troncales humanas en el Instituto Salk de Estudios Biológicos de La Jolla (California).

El objetivo de esta iniciativa es favorecer la creación en nuestro país de una cantera de jóvenes científicos españoles especializados en este tipo de investigaciones. Para ello, se concederán anualmente 6 becas de un año, prorrogables a dos años, de estancia de jóvenes doctores españoles en el Instituto Salk. El convenio que da soporte a estas becas, suscrito entre el Instituto de Salud Carlos III, organismo dependiente del Ministerio de Sanidad y Consumo, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), dependiente del Ministerio de Educación y Ciencia, y el Instituto Salk, tendrá una vigencia de 5 años, por lo que se prevé conceder cerca de 30 becas durante todo este periodo.

**CORREO ELECTRONICO**

rfernandez@msc.es  
bmarcos@msc.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO  
28071 - MADRID  
TEL: 91 596 11 22  
FAX: 91 596 15 86

Además de la concesión de estas becas, el convenio prevé también la celebración anual de una conferencia internacional sobre terapia celular en España, prevista para este próximo mes de marzo en Madrid.

## **CONVOCATORIA PÚBLICA**

El Instituto de Salud Carlos III financiará las dos terceras partes de las becas y el CSIC, el tercio restante. La dotación económica para los becarios seleccionados será de 34.500 euros anuales más 2.500 euros en concepto de costes de desplazamientos. A estas cifras hay que añadir los costes indirectos, de Seguridad Social, etc., que elevan el coste por becario a 59.200 euros anuales. En total, el Instituto de Salud Carlos III y el CSIC realizarán una financiación conjunta de alrededor de tres millones de euros en los próximos cinco años.

A la convocatoria de las becas pueden optar jóvenes doctores del área de Ciencias de la Salud que aspiren a integrarse en alguno de los equipos de investigadores del Instituto Salk para desarrollar y formarse en la investigación, tanto básica como aplicada, de la biología de las células troncales, su aplicación a problemas cardiovasculares, enfermedades neurodegenerativas, metabólicas, etc.

Los aspirantes podrán presentar sus candidaturas hasta el 25 de febrero en el Registro General del Instituto de Salud Carlos III (c/ Sinesio Delgado 4. 28029. Madrid) o en cualquiera de los registros de ventanilla única. Las bases de la convocatoria se pueden consultar en el Boletín Oficial del Estado del día 4 de febrero o en la página web del Instituto Carlos III ([www.isciii.es](http://www.isciii.es)), en la que se pueden descargar también los impresos de solicitud.

Además de haber obtenido el título de doctor con posterioridad al año 2000, los candidatos deberán tener un conocimiento excelente del inglés y se valorará para su selección los méritos de formación y científicos, la propuesta de trabajo que presenten para su estancia en el Instituto Salk (en función de la calidad científico-técnica de la propuesta y de la aplicación posible de los conocimientos adquiridos en su futuro regreso a España) y la adecuación del candidato a los equipos de investigadores y proyectos actuales del Instituto Salk.

Una vez valorados los méritos, la selección final se realizará por una comisión mixta de los tres organismos que han suscrito el acuerdo. La convocatoria se resolverá antes de seis meses.

### **CORREO ELECTRONICO**

[rfernandez@msc.es](mailto:rfernandez@msc.es)  
[bmarcos@msc.es](mailto:bmarcos@msc.es)

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO  
28071 - MADRID  
TEL: 91 596 11 22  
FAX: 91 596 15 86

## **APUESTA POR LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA**

La convocatoria de las becas para estancias de formación en el Instituto Salk es una concreción más de la firme apuesta por la investigación biomédica y la medicina regenerativa que está realizando el Ministerio de Sanidad y Consumo, con el objetivo de que nuestro país se sitúe en la vanguardia mundial de este tipo de investigaciones.

En concreto, en el ámbito de la medicina regenerativa se han firmado ya convenios de colaboración con distintas Comunidades Autónomas para fomentar la investigación en esta materia, se ha incluido la investigación con células troncales como prioridad en las convocatorias de proyectos del Fondo de Investigaciones Sanitarias (FIS) y se ha creado, dentro del Instituto de Salud Carlos III, la Subdirección de Investigación en Terapia Celular y Medicina Regenerativa.

Además, el Gobierno aprobó al inicio de la legislatura el Real Decreto que ha permitido dar comienzo en nuestro país a las investigaciones con células madre y ha remitido ya al Parlamento el proyecto de Ley de Reproducción Asistida. A estas iniciativas se sumará en los próximos meses la nueva Ley de Investigación Biomédica, cuyo borrador será presentado próximamente por el Ministerio.

### **CORREO ELECTRONICO**

**rfernandez@msc.es**  
**bmarcos@msc.es**

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes